



El fin de un error

Pasado ya el verano, para una gran cantidad de compañeros ha llegado el momento esperado de realizar la famosa entrevista, que ponga fin a las pruebas de selección de una muy cuestionada oposición a una plaza fija como Médico de Equipo de Atención Primaria.

Han sido muchos los motivos para desear que nunca más vuelva a realizarse una Oferta Pública de Empleo de estas características, tanto por la finalidad, consolidar un empleo después de años de interinidad, como por el método elegido de selección, que no ha garantizado una objetividad y transparencia.

Esperemos que las nuevas ofertas públicas de empleo se lleven a cabo según lo establecido en el R.D 7/2003 de la Consellería de Sanitat donde se dice que dicha normativa: " busca afirmar la estabilidad en el empleo, la planificación eficiente de los recursos humanos, la seguridad jurídica y la previsión de unos procedimientos selectivos asentados y transparentes desde el convencimiento de que la selección de los mejores profesionales redundará en la mejora de la calidad de los servicios públicos que prestan a los ciudadanos, y en concreto en la humanización de la asistencia sanitaria..."

La misma normativa dice "... desvincular los procesos Selectivos de los Concursos de traslados..." y "...serán convocados como mínimo cada dos años". Es evidente que todo esto de momento es un deseo más que una realidad. Por lo que a nosotros respecta, como Sociedad Científica debemos participar en el modelo de Selección de Personal de los Médicos de Familia. No olvidemos que es como se denomina legalmente a todos los Médicos de Atención Primaria.

Se están desarrollando nuevos modelos de gestión basados en Gestión por Competencias, donde se compara el perfil que un trabajo o rol profesional debe tener, con el perfil que la persona que lo ocupa presenta o debe presentar. La posibilidad de que tengamos bien establecido a nivel estatal el Mapa Competencial del Médico de Familia nos ayudará enormemente como base para la toma de decisiones a la hora de seleccionar profesionales, reconocimiento de sus méritos, promoción interna, incentivos, formación y planes de desarrollo individual o colectivo.

Desde semFYC se está trabajando para poder tener una herramienta (Portfolio) que permita evaluar de manera objetiva al profesional en toda su dimensión operativa y sea exportable a cualquier Dirección de Recursos Humanos que quiera hacer una selección de Médicos de Familia para su plantilla.

Queremos dar la enhorabuena a los que lograrán consolidar su empleo y nuestro apoyo incondicional a los que no lo han logrado. En esta ocasión también merece la pena utilizar la que se ha hecho célebre coetilla " NUNCA MAS " y decir que los responsables han sido políticos de una como de otra ideología. Es hora que los profesionales digamos algo.

*Vicente P. Martorell Adsuara
Vocal de empleo SVMFIC*